

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Jueves 12 Setiembre 1872.

PUNTOS DE SUSCRICION. AÑO II.

NUM. 246. PRECIOS DE SUSCRICION.

IMPORTANTE

Tenemos el gusto de participar a nuestros correligionarios de esta capital y de la provincia, que el miércoles de la próxima semana habrá una reunion en este teatro principal, en la que el elocuente orador D. Emilio Castelar pronunciará un discurso político.

Como tenemos el propósito de imprimir el discurso que ha de pronunciar el Sr. Castelar, para lo que de exproreso vendrán dos taquígrafos de Madrid, recomendamos a todas aquellas personas de la provincia y de fuera de ella que deseen adquirir un determinado número de ejemplares, se sirvan hacernos el pedido desde luego, con objeto de incluirlos en la tirada que se hará al día siguiente, encargándonos nosotros de la remision por correo.

Advertimos a nuestros amigos que cada paquete de 100 ejemplares solo costará 16 reales.

¿Si? ¿progresistas al fin!
Cándidos y débiles siempre!

Ante todo y sobre todo debe obrar la justicia! bueno estaría que se diera libertad y absolucion a un reo por el solo hecho de verle abatido e impotente para el mal, que ejemplo de moralidad y de justicia daríamos al mundo!

Haya energía y resolucion; cúmpiase el destino; júzguese a ese hombre, y si el fallo es diverso, sufrirá su suerte.

Demos al mundo un ejemplo que sirva de enseñanza a los que pretenden medrar y engrandecerse, adquirir nombre y títulos a costa del pueblo.

No dejen de leer nuestros lectores la carta de nuestro activo corresponsal de Monóvar. En ella encontrarán verdades de a folio, dichas en un lenguaje especial, pero que debe robar el sueño, si es que hay conciencia en los transferidos de

1059 votos.

De El Imparcial:
Al decir de varios periódicos, los ayudantes civiles y militares del señor duque de la Torre, van y vienen a la Granja con el objeto de decidirse a salir del retratamiento en que vive y acaudillar a la exunion liberal en el período que se aproxima. Parece bien inútil todas esas gestiones. El señor duque de la Torre tiene mejor sentido de lo que muchos suponen. La gran experiencia política su hria a su talento si por acaso desfalleciese un momento el singular ingenio que e adorna. Así, nos parecen bien baldías las gestiones de los Sres Navarro Rodrigo y de cuantos unionistas pertenecientes a la gente noza se le acerquen con el objeto de decidirse a salir de su retiro. Ah! mejor que nadie sabe el duque de la Torre cuánto vale y puede valer un hombre, en medio de la opinion, y cuán poco representa el ciudadano más eminente fuera de ella. Mejor que nadie sabe el duque de la Torre cuán funesta a sido a su partido la impaciencia frenética de esa gente que, desoyendo consejos tan sensatos como los del Sr. Silvela, arrastrada por el apetito ciego del mando y de los honores, quiso apoderarse prematuramente y a toda costa de una situación que sólo después de largo tiempo y purificados de sus antiguos vicios podía pertenecerles. El mejor que nadie conoció al ilustre O'Donnell; y no han de ser pocos los momentos en que recuerde, no sin cierta amargura, que aquel político, que a vuelta de tan graves defectos poseyó tan grandes cualidades, tuvo entre otros un gran mérito, el de saber esperar y saber hacer esperar a su partido.

SINIESTRO.

En El Diario Mercantil de Valencia leemos lo que a continuación copiamos referente al horrible desencarrilamiento acaecido en el ferrocarril de Tarragona a Tortosa, en el trayecto que media entre Ampella y Ampolla.

Dice así:

Eran las primeras horas de la mañana de ayer cuando una rápida vagón corría de boca en boca produciendo el desconcierto en algunas familias y llenando de consternacion y de espanto a los habitantes de este vecindario. Asegurabáse por todas partes que una terrible avenida del Ebro habíase llevado los estribos del atrevido puente por donde pasa la vía, al mismo tiempo en que el tren pasaba por dicho punto, sepultándose entre la caudalosa corriente los coches y pasajeros.

La ansiedad se revelaba por doquier; en el semblante de las personas que de tal siniestro tenían noticia manifestábase una afeccion indescriptible.

Multitud de personas se presentaban a las puertas de la estacion con objeto de cerciorarse del hecho; nada se sabía con certeza, pero sí que

los detalles de que se tenían noticia eran horrendos.

Un tren especial habia salido con direccion al lugar del siniestro con cuantos auxilios se ofrecían necesarios y reclama la ciencia en casos extremos, y el cual conducia al personal facultativo de la empresa que acudía presurosa a mitigar en cuanto fuese posible las desgracias.

Serán las nueve de la mañana cuando nuestro corresponsal de Castellón nos remitió el despachito telegráfico que insertamos en el lugar correspondiente.

Entonces venimos en conocimiento de que si no era exacto el del rumbamiento del puente de hierro del Ebro, si lo era desgraciadamente el que habia desencarrilado el tren número 55, que procedente de Barcelona venia a esta ciudad, en el trayecto que media entre Ampella y Ampolla, y que su caída al barranco de San Jorge habia causado el gran número de victimas y pérdidas de consideración a la empresa.

El tren en que hacemos mérito debió pasar por el punto donde se ha quejado hundido, entre las doce y la una de la madrugada. En dicho punto parece que el terraplén tiene una regular elevacion, dando paso a las aguas una alta-rija de grandes dimensiones capaz de contener las aguas del barranco San Jorge; pero esta vez la fuerza de las mismas era tal, que fue imposible pudiese dar paso a aquellas, por el hueco que tiene, por cuya causa se filtraron en el terraplén, socavando la tierra hasta dejar en equilibrio los raíles, y en nuestro concepto, esto ha producido el hundimiento del tren. Pero aun pò demos conjeturar, en medio de tanta amargura por la circustancia reconocida que de Valencia a Barcelona y vice-versa, los trenes ar-reos no son los que los viajeros conocen, pues en general, estos recorren el trayecto de día para aminorar las hileras del campo.

Diferentes son las versiones que circulan respecto al número de desgraciados; pero que cualquiera que sea lleva afliccion y desconsuelo a muchas familias que en los instantes en que estas líneas escribimos con amargura en el corazón, estarán lamentando la pérdida del padre que mitigara sus necesidades mas apremiantes, del hijo en cuya personalidad cifraba su cariñosa madre todos los encantos de su corazón, toda la felicidad de su vida, toda la éxtasis de su alma.

La pluma se nos cae de las manos y un sentimiento altamente humanitario ofusca nuestro mente al intentar crearnos un bosquejo de las lamentaciones de los desgraciados pasajeros y personal del tren ahogados entre la inmensa male de los coches amontonados unos sobre otros.

Corramos, pues, un velo a este suceso y esperemos que nuestros detalles vengán a amornar nuestra prisa tristeza.

Si a última hora recibimos noticias de algún interés, las publicaremos en dicha sección.

En su última hora ampliando mas las noticias dice lo siguiente:

Alas nueve y media de la noche llegó a esta capital el tren que salió por la mañana a conducir el correo; vinieron en el tren tres viajeros victimas de la catástrofe que someramente hemos reseñado en otro lugar, los cuales según personas que dicen haberlos visto, se hallan muy malparados.

Con referencia a noticias recibidas por viajeros procedentes de los pueblos inmediatos al del deplorable ocurrencia, pero que no puede apreciarse el número de víctimas que existían entre los escombros que constituyen el madaramen de los coches y hierro de los mismos.

Dícese que han salvado milagrosamente el cohobuzo ambulante y el del guardafreonte por ser los últimos que conducía el tren.

Son varios los nombres que se citan de las personas que han sido muertas de manera tan horrenda, mas la gravedad del suceso y el temor de incurrir en alguna equivocacion que podría llenar de terror a alguna familia determinada nos impide a cumplirlos.

Los heridos han sido trasladados a Tortosa, donde se asistió los con notable interés por las autoridades y vecinos.

Insertamos con mucho gusto la carta que nos remite nuestro corresponsal de Monóvar.

Hoy por hoy solo podemos decir a nuestro amigo, que el acta del Sr. Colomer se combatirá en las Cortes. Los medios que el Sr. Val se ha de valer para que impere el derecho y la justicia; no podemos decirlos hoy. Descansen los verdaderos republicanos de Monóvar; si la grey radical, al presentarse una acusacion fundada en hechos reales y positivos, dejar pasar el acta de los

1059 votos

traidoramente vendidos por algunos, una voz autorizada y elocuente se levantará a protestar de tamaña injusticia.

El Sr. Val cumplirá con un deber: nuestros amigos cuando se lo llame cumplirán con el suyo. No podemos ser mas espíriticos.

Hé aquí la carta.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Monóvar 11 de Setiembre de 1872.

Muy señor mío y apreciable correligionario: Cada vez que veo estampado en su consagrado periódico el horrible número 1059, se apodera de mi un terror tal que creo me va a dar un parásitico; porque he de saber V. que a estos señores del conveño Carlo-republicano-sagastino-zorrillista, (que de lo que hay en la vida de Dios), les ha dado la manía de crearse inviolables, y mientras que su rey y señor Don Amadeo I y último, consiente, con una posibilidad digna de un mártir, que llamen Bambino y otras cosas por el estilo, ellos toman el celo con las manos a la vez que la cifra 1059 viene a recordarnos su derrota en las últimas elecciones, y que para evitarlo tuvieron que apelar al medio ilegal, indigno e indecoroso que todos sabemos, y creyéndose injuriados y calumniados por el contenido de la carta publicada en el Municipio de 4 del actual, han tratado de hacerme el Bñ, propalando que yo era su autor y que iban a denunciarme, formar causa y hacer yo no se cuántas barrabasadas de a folio.

Yo, (como todo el mundo sabe), soy tímido y me asusta cualquier cosa, así es que cada vez que leo el Municipio y veo en gruesos números esa estampada cifra 1059, me da iricicia y siento ganas de llorar, arrojarme a los pies de esos neos-saboyanos y decirles: «Tío, yo no he sido; pero después reflexiono y digo: Pero señor, sea yo ó sea el demonio el comunicante, el hecho denunciado es la pura verdad en el fondo, aunque haya algunas equivocaciones pequeñas que en nada atentan a la esencia de la supercheria comitida; lo consiguiente si los neos-saboyanos lo denuncian, mejor, pues de este modo se probaría hasta la evidencia la verdad del hecho y su excelencia; vería que a sus amigos y ad-lateres les salía el tiro por la culata.

Porque la verdad es que el día 27 de Agosto del año de gracia de 1872, a las cuatro y media de la tarde, sabiamos que en el distrito de Monóvar habia triunfado Val sobre Talau y Colomer. Si el 23 a la una y media de la madrugada se daba al Gobernador el parte que habia danse a las siete y media de la tarde anterior, y se decía en el que S. E. habia triunfado, eso es una de los Tallallistas y Limilianos que con una sorprendente prestidigitacion lo averigiaron a sabor de su paladar.

Peró si Dios les tentase por continuar haciendo el Bñ y denunciassen el comunicado consabido, ¿eres V. señor director, que habian de faltar medios para demostrar matemáticamente que no hubo tal triunfo ni tales carneros?

Yo voté de los mediados en el día 27 en mi colegio y tenia el número 24, y un amigo mío, calvo por mas señas y muy conocido de un tal Trinchá, votó el último y tenia el nú. 43. Esto lo puedo probar cuando les dé la purísima gana. Después en mi colegio salieron por arte de birri birloquio centenas de votos; en Monóvar lo saben hombres, mugeres y niños, y sobre lo lo hay algunos electores que presenciaron el escrutinio y dió el resultado siguiente:

S. E. 24 votos.- Talau. 18.- Val. 1 To-tal 43.

Lo mismo, poco mas ó menos, pasó en los tres restantes colegios. ¿Creerán estos babieñas difícil el probarlo? Pues que tomen causa al autor del comunicado y verán lo que es bueno.

Suponga V. que han sido tan sencillos que no solamente lo han hecho, sino que se han alabado de ello públicamente, hasta en pleno Club, dando por única excusa que lo habian hecho por darle en la cabeza a los de Bñ y Novellá. Esto tambien se podía probar. ¡Bah! Sobrarian 300 testigos.

Yo recuerdo perfectamente que el 27 a las cinco de la tarde estaba en abandonados todos los colegios y la mayor parte de los Presidentes y Secretarios corrian delante y detras del toro de cuerda que se corría por las calles de Monóvar. Podria nombrar a todos ellos y podría presentar muchos otros testigos; que los vieren tambien. Pues bien; cuando a dicha hora habian abandonado los colegios, es que ya habian concluido los trabajos que marca el art. 116 de la ley electoral, y de consiguiente si los Presidentes de las mesas debían dar por el conducto mas rápido parte al Ministro de la Gobernación y al Gobernador civil de la Provincia del resultado del escrutinio del día, espreando el número de votantes y de los votos obtenidos por cada candidato; combine V. si puede, como habiendo terminado a la cinco el escrutinio, no se dió parte al Gobernador a las seis ó las siete, sino a una y media de la madrugada del día 28.

Yo no se si el Sr. Gobernador, al notar esta

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Setiembre de 1872.

Habiendo regresado á esta de donde ha permanecido alejado algunos dias con objeto de tomar baños de mar, vuelvo desde hoy á mis cotidianas tareas.

Supongo que los lectores de su ilustrado periódico no habrán sentido mi silencio, por cosas, la primera por la insuficiencia de mis escritos, y la segunda porque con alguna antelación los puse al tanto de lo que aconteceria en las elecciones que han terminado.

¿Me he equivocado en mis cálculos? sin que sea patulancia puedo afirmar que nó.

En estas, como en las demas elecciones que se han efectuado en este desventurado pais, ha alcanzado el poder constituido la mayoría que necesitaba para gobernar, y las oposiciones la suficiente para que no suceda aquello de los Congresos sin minorías son cadáveres que se asfixian, axioma mal dicho pero que revela un fondo de indisputable veracidad.

Los llamados conservadores de la revolucion para quienes fijé escaso número, no ha llegado aunque poco á él, y respecto al partido republicano ni siquiera me he equivocado de una unidad respecto al total de diputados que de este partido se sentarán en los escaños del Congreso. Mas el triunfo alcanzado por los radicales ¿debeido al crédito que gozan el pais? ¿es espontáneo en la inmensa mayoría de los electores?

Poco espacio necesario para probar que si el partido dominante ha alcanzado, mejor dicho ha conseguido tan crecido número de diputados adictos, es debido á que el pais está cansado de elecciones, y dice: puesto que al hacer uso de sufragio doy mi asentimiento y autorizo en cierto modo que me esquilmen, prefiero que lo hagan sin mi equiescencia, así nada tendré de qué arrepentirme.

Así que se honrará con la investidura de diputado de la nacion, candidato ministerial que apenas cuenta con el voto de las personas que dependen del Estado y que por lo mismo dade el régimen actual, tienen el ineludible deber de ofrecer sus sufragios al candidato oficial, so pena de ser separado de sus funciones, como lo prueba el hecho de haber distrito que solo ha depositado en las urnas 114 votos á favor del candidato adicto en cuyos sufragios le han proporcionado el triunfo.

Da la estadística verificada despues de las últimas elecciones resulta, que han tomado parte en las mismas, un 10 por 100 del número total de electores que gozan del derecho electoral.

Lo espresado es muy suficiente para derrumbar por el suelo las ilusiones concebidas por los radicales al contar con una mayoría pocas veces vista.

Y si añadimos á lo espuesto el que es muy probable que los conservadores dinásticos, y tal vez los alfonsinos se retienen del Parlamento despues de las primeras sesiones, fácil es prever los resultados; el partido republicano, empujando al radical para que avance en principios valiéndose de la elocuente oratoria de los prohombres de su partido y disponiéndose á la vez para la lucha en otro terreno, los conservadores conspirando sin tregua, los alfonsinos con sus trabajos de zapa, y los carlistas defendiendo á su rey y señor en los campos y en las montañas, formarán un torbellino de encendidas pasiones y de luchas intestinas que el gobierno se verá precisado á manifestar es impotente para encontrar la salida del laberinto en que le han situado los adversarios partidos.

Despues de esta declaración, ¿es cosa definitiva acordada la elección para presidentes del Congreso del Sr. Rivero, y para senadores por Madrid, de los señores duque de la Victoria, Figuerola, Hidalgo Saavedra y Galdó, como tambien que el desgraciado ex-ministro de Hacienda antes dicho, sea la candidatura para presidente del Senado.

De el último de este mes al primero del viniente quedará constituido el Congreso. ¡Dios ilumine á los nuevos legisladores!

P. BARRIO

GACETILLAS.

¡Desluchada clase! — El 30 del pasado Agosto, según dice nuestro colega El Constitucional,

se recibió en estas oficinas la orden para satisfacer la mensualidad de Junio último á las clases pasivas de esta provincia.

Damos la mas cordial enhorabuena á estos infelices, deseándoles que haya pronto existencia en la Caja de la Administración, para que se les pueda abonar dicha paga, pues hasta tanto llega su desgracia que cuando hay dinero (lo cual sucede pocas veces) no está la orden y ahora que está la orden no hay un cuarto.

En la redacción.—Entran varios suscritores. Señor Director, venimos desde su otro pueblo á reclamar una porción de números que nos faltan.

—Pues, amigo mío, si Vds. no reciben los números, quéjense al señor Administrador de correos.

Aquí los mandamos todos los dias. Están Vds. listos, fastidiarse como nosotros nos fastidiamos perdiento suscripciones.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 6.

El Imparcial sostiene la acusacion contra Sagasta por haberse opuesto al relevo del embajador americano que pedía España.

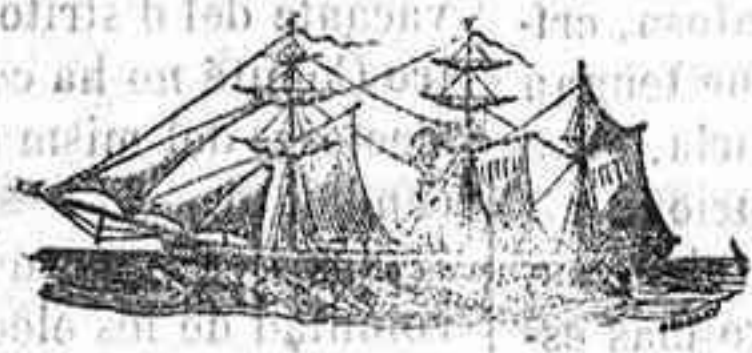
En Berlin se preparan grandes fiestas con motivo de la entrevista de los tres emperadores. En esta entrevista parece que se tratará únicamente de afianzar la situacion de Europa.

Bolsa: c. 27.20.

ALICANTE:

IMPRESA DE RAFAEL JORDA. Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



PORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

resena, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los dias 5 y 18 por la noche. No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche. Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LIGOR AMERICANO

Unico especifico para curar en el acto el dolor de muelas producido por la caries. Se garantiza el buen éxito. Léase el prospecto.

TÓPICO ANTI-NERVIOSO

La escasez de este remedio es inútil recomendarla; basta decir que los principales médicos lo están usando con tal éxito, que las afecciones nerviosas y con especialidad las Neuralgias, se curan en el acto.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, Mayor, 22. En el mismo establecimiento se vende la tan acreditada lacteina; ara dar brillo á la ropa.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, bouly y Magenta, 158.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Árabe, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curso instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.—Depósito Gra. España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soler y R. Hernandez.

HARINAS SUPERIORES.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18, 1/2 y 19 reales arroba.—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

Enolaturu de zarzaparrilla por los

Sres. Carrasco Nicola, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Este precioso medicamento sustituye con ventaja á la Zanza parrilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrófulas, ataques nerviosos, reumatismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

TESORO DEL PECHO

Ó EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan precisa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarro reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon. Precio 8 reales frasco, en el Laboratorio químico y Oficina de Farmacia de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor núm. 22, Alicante, y en Madrid D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, núms. 27 y 29 y Arenal, 4.

Acete de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratafa é hijos, calle San Fernando, núm. 23.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 11 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Viveiro, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.

LEY ELECTORAL.

Decretada por las Cortes Constituyentes en 25 de Junio de 1870 y promulgada en 20 de Agosto del mismo año.

Un tomo de 80 páginas en 8.º Su precio 50 céntimos de peseta en esta capital, y 65 reales fuera. Imprenta de R. Jordá.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instrucción, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para abonar los contribuyentes apremiados en primer ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño de 4.º y en 8.º

Cortinas de madera.

En la fábrica de Don Manuel Almodovar, en Aspe, se halla un buen surtido de todas clases, bien sean de las de cadencia de hierro ó de las que tanta aceptación han tenido tejidas con hilo.

El precio de las espresadas cortinas es: el de las confeccionadas con cadencia de hierro á 20 rs. 50 céntimos el metro cuadrado y el de las tejidas á 16 rs. 50 céntimos el metro cuadrado.

LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL

Sancionada en 1870, y precedida de una introducción histórica. Precio 75 céntimos de peseta en esta capital y 88 fuera. Imprenta de R. Jordá, Plaza del Progreso.